93450 - Amor y correspondencia privada antes del matrimonio

Pregunta

Soy un muchacho, y me enamoré de la hija de nuestro vecino. Eso fue así por dos años sin que ella lo supiera y sin que yo se lo diga a ella ni a nadie de nuestra familia. Yo tenía la esperanza de que se convierta en mi esposa. Luego tuve un accidente automovilístico que me dejó con terribles daños y me convertí en casi en un inválido. Estaba muy preocupado, porque el sueño que tenía de desposar a esa muchacha parecía que se me estaba escapando de las manos, y entonces mi hermana me pidió que le fuera franco, que le dijera qué era lo que me tenía tan preocupado, y entonces le conté. Mi hermana me dijo: voy a contarle que estás enamorado de ella para que pueda decidir. La sorpresa fue que ella también estaba enamorada de mí, y comenzamos a intercambiar mensajes de amor a través de mi hermana (mensajes que fueron, por Dios, nobles y decentes). Después de dos años le propuse matrimonio y estuvo de acuerdo, alabado sea Dios. Después de un año nos casamos, vivimos felizmente y durante ese período sólo la vi de lejos, porque ellos eran nuestros vecinos y nos encontrábamos accidentalmente. Nunca hablé con ella excepto en la noche de bodas. He oído que por nuestro amor el uno por el otro hemos cometido un pecado, ¿es correcto? ¿Cuál es la expiación para tal pecado?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

En primer lugar, le pedimos a Dios que te recompense por la calamidad que te sufrieras, y que incremente el amor entre tú y tu esposa.

En segundo lugar, una persona no puede ser culpada por estar enamorada, tal como si ve a una muchacha por accidente y su corazón se llena de amor por ella, pero no hace nada prohibido, tal

como mirarla repetidamente, darle la mano, quedarse a solas con ella, o entablar una conversación cargada de emociones. Sobre el amor que surge por mirar con insistencia, y la libre mezcla entre los sexos o la correspondencia privada, quien hace eso está pecando al punto de hacer algo prohibido.

Tercero, la correspondencia privada entre los sexos no es permisible, porque eso provoca tentaciones y usualmente resulta en cosas malas. El Islam prohíbe al musulmán y a la musulmana quedarse a solas el uno con el otro si no son parientes, porque esto es causa de tentaciones y muchas cosas malas resultan de eso, tales como deseos de mirarse, tocarse, etc. Todo esto surge como resultado de las conversaciones privadas entre un hombre y una mujer, especialmente si son jóvenes y están en esa edad en que el deseo sexual es muy fuerte.

Al shéij ibn Ibrahím (que Dios lo preserve) le preguntaron: "¿Cuáles son las normas sobre la correspondencia entre un muchacho y una muchacha, si esta correspondencia está libre de inmoralidad, amor o deseo?".

Él respondió:

"No es permisible para ningún musulmán intercambiar correspondencia con una mujer ajena a su parentela, porque las tentaciones que están involucradas en ello. La persona puede pensar que no hay tentación, pero Satanás seguirá intentando hasta tentarlos el uno con el otro. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo que quien oiga sobre el Dayyál (anticristo, impostor) se mantenga alejado de él, porque él continuará intentando tentar a cada persona hasta que la confunda.

Hay una enorme tentación y peligro en la correspondencia entre un joven y una joven, lo que significa que esto debe ser evitado, aún cuando tú digas que no hay amor o deseo involucrado en ello". Fin de la cita de Fatáwa al-Mar'ah, compilado por Muhámmad al-Musnid, p. 96.

A la mujer se le prohíbe modular su voz con exagerada dulzura y suavidad a un hombre, como Allah dijo (traducción del significado):

“No habléis con voz dulce, de modo que quienes tengan sus corazones enfermos sientan alguna atracción, hablad pues recatadamente” (al-Ahzáb 33:32).

Y está prohibido también que un hombre disfrute escuchando hablar a estas mujeres.

Tomar a tu hermana como intermediaria para pasarse las cartas es otro error, porque esto significa animarla e involucrarla en esta clase de actividad.

Basándonos en esto, lo que deben hacer es arrepentirse ante Dios, realizar obras rectas, pero no más que eso.

Y Allah sabe más.